

OFICIO - CIRCULAR CG/ 002 /10
Xalapa de Enríquez, Veracruz, 4 de Febrero de 2010

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENTE

El pasado 29 de enero del año en curso, se publicó en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 32, los Lineamientos Generales y Específicos de Disciplina, Control y Austeridad Eficaz, emitidos por Mtro. el Fidel Herrera Beltrán, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En razón de lo anterior, deberán tomar las medidas necesarias a efecto de observar y dar cumplimiento a las obligaciones que se imponen en los mencionados Lineamientos.

Hago de su conocimiento que pueden ser consultados en la página web.www.cgever.gob.mx\Difusión\Normatividad en Línea\Ordenamientos, Estatales\ Acuerdos, Convenios y Lineamientos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerles llegar un cordial saludo.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELÉCCIÓN"

LA CONTRALORA GENÉRAL

MTRA. CLARA/LUZ/PRIETO VILLEGAS

C.C.P. MTRO. FIDEL HERRERA BELTRÁN.- GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. PRESENTE.

C.P. JESÚS GUILLERMO VILLEGAS RÍOS.- DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN. PARA SU CONOCIMIENTO.

TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL.- MISMO FIN.- PRESENTE.

TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.